



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

44111 - SINTAXIS DEL ESPAÑOL

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4009 - Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas

ASIGNATURA: 44111 - SINTAXIS DEL ESPAÑOL

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4009-Grado en Lengua Española y Literaturas H - 40917-SINTAXIS DEL ESPAÑOL - 00

CÓDIGO UNESCO: 570513 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

This subject examines the syntactic links between the words of a sentence. The traditional, functional and synchronic syntax theories of the Spanish are compared and, as required, innovative ways to sort out the methodological inconveniences that are raised by certain academic assumptions are sought.

REQUISITOS PREVIOS

No son necesarios requisitos previos. Es conveniente, sin embargo, que el alumno cuente con el conocimiento de los conceptos morfológicos fundamentales, adquiridos en el primer semestre.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Sintaxis del español es una asignatura de 6 créditos obligatorios, integrada en la materia Gramática del español del módulo Estudios lingüísticos, que se imparte en el segundo semestre del segundo curso. Su objetivo consiste en que los alumnos conozcan los aspectos esenciales de la sintaxis española, a través de distintas perspectivas teóricas, y que se familiaricen con los principales instrumentos del análisis gramatical. El contenido de esta asignatura se complementa con los que ofrecen, dentro de la misma materia, Morfología del español, asignatura obligatoria de segundo curso, y Cuestiones de gramática española y Análisis del discurso, asignaturas optativas de tercer y cuarto cursos, respectivamente. El ámbito profesional en el que se pueden desarrollar las habilidades logradas tras el buen aprovechamiento de los contenidos de esta asignatura abarca el asesoramiento en la confección de manuales de estilo, asesoramiento en la corrección de todo tipo de textos y la especialización en la producción y comprensión de textos.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG1. Capacidad de análisis, síntesis y abstracción, así como desarrollo del pensamiento crítico, con el fin de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG2. Desarrollo de habilidades básicas de iniciación a la investigación en el ámbito de estudio del grado.

CG3. Capacidad para trabajar de forma autónoma, desarrollando distintas estrategias de aprendizaje y fomentando a la vez el trabajo en equipo.

ESPECÍFICAS

CE3. Capacidad de aplicación de los conocimientos de lingüística general necesarios para el estudio científico del español.

CE4. Capacidad de aplicación de los conocimientos de fonética y fonología, gramática, y semántica y lexicología de la lengua española.

TRANSVERSALES

CT1. Capacidad de utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos, las herramientas de búsqueda de información, programas y aplicaciones informáticas específicas relacionadas con los estudios de Humanidades.

CT2. Capacidad de relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.

CT3. Capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de manera efectiva.

CT4. Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y profesional, valorando la diversidad y la multiculturalidad.

Objetivos:

O1. Asimilar los aspectos esenciales de la sintaxis española.

O2. Adquirir las técnicas instrumentales del análisis sintáctico.

O3. Identificar y diferenciar científicamente las funciones sintagmáticas y oracionales.

O4. Mejorar la capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar, y de trabajar y aprender de forma autónoma.

O5. Desarrollar la capacidad crítica en el estudio de la sintaxis española y mantener una postura abierta en lo que concierne a la existencia de los diversos enfoques de los problemas.

O6. Ser capaz de buscar, organizar y usar la bibliografía en los diversos soportes, y de aplicar los conocimientos adquiridos a las necesidades académicas.

O7. Hacerse entender por un auditorio desconocedor de la materia y facilitar a potenciales alumnos el aprendizaje del funcionamiento de la sintaxis.

O8. Vencer la inercia de la complacencia que otorga el dominio de las ideas preconcebidas o aprendidas durante el proceso educativo anterior al de la universidad.

Contenidos:

CUESTIONES GENERALES

Tema 1. El significado en sintaxis.

Tema 2. La función nuclear. La función adyacente.

Tema 3. La auxiliaridad.

Tema 4. La reflexividad.

Tema 5. La diátesis.

Tema 6. La impersonalidad.

Tema 7. La clasificación verbal.

Tema 8. La oración. Oración simple. Oración compuesta.

CUESTIONES ESPECÍFICAS

Tema 1. El sintagma nominal. Comportamiento interno de sus partes.

Tema 2. El sintagma verbal. La oración simple.

Lección 1. La función sujeto. Las formas no personales del verbo.

Lección 2. Funciones del predicado.

Lección 2.1. El complemento directo / el complemento indirecto. El complemento directo tradicional.

Lección 2.2. El atributo y el predicativo. Diferencias. Semejanzas. Atributo y predicativo dependientes de formas no personales del verbo.

Lección 2.3. El complemento de régimen. El suplemento. Incompatibilidad del implemento, del atributo y del suplemento. Suplemento '70 / suplemento '90. El suplemento impropio.

Lección 2.4. El complemento indirecto. El caso de la preposición 'para'.

Lección 2.5. El complemento circunstancial. Complementos circunstanciales no tan circunstanciales.

Lección 2.6. El vocativo. Las construcciones absolutas. La aposición.

Tema 3. El sintagma verbal. La oración compuesta.

Lección 1. La coordinación. Tipos de coordinadas. La yuxtaposición.

Lección 2. La subordinación. La teoría de la transposición.

Lección 3. La proposición subordinada sustantiva. El /que/1 de Emilio Alarcos: ¿Conjunción subordinante? ¿Pronombre relativo? ¿Funtivo? Teoría de Andrés Bello. Proposición subordinada sustantiva

de infinitivo. Proposición subordinada sustantiva de participio. Revisión de la definición de oración.

Lección 4. La proposición subordinada adjetiva. El /que/2 de Emilio Alarcos. Teoría de Ramón Trujillo: la bifuncionalidad del antecedente. ¿Una proposición subordinada adjetiva es capaz de transformar una oración simple en una oración compuesta? Revisión de la definición de oración compuesta. Proposición subordinada adjetiva de participio.

Lección 5. La proposición subordinada adverbial. La proposición subordinada circunstancial de la gramática académica del Esbozo. Construcciones de la nueva gramática académica. Cajón de sastre. La impropiedad de las proposiciones subordinadas adverbiales impropias. Proposición subordinada adverbial de gerundio. Proposición subordinada adverbial de participio.

Lección 6. Las construcciones comparativas y consecutivas. La comparación y la consecución: ¿Forma o sustancia? Cuatro maneras de afrontar el análisis de su estructura, según la gramática tradicional, la gramática funcional de Alarcos, la gramática funcional de los discípulos de Alarcos y la gramática semántica.

Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son las siguientes:

AF1. Sesión magistral

AF2. Análisis de fuentes documentales

AF3. Debates dirigidos

AF4. Lecturas dirigidas en clase de artículos científicos

AF5. Resolución, análisis y comentario en clase de exámenes de convocatorias anteriores

AF6. Trabajos voluntarios tutelados

AF7. Estimulación de corte socrático

AF8. Promoción del desarrollo de explicaciones y aclaraciones entre los alumnos

Evaluación:

Criterios de evaluación

1. Analizar y reflexionar de manera individualizada sobre los aspectos esenciales de la sintaxis española. (O1, O3, O8).
2. Analizar distintos textos de manera crítica, utilizando las herramientas adecuadas y argumentando sólidamente las decisiones adoptadas. (O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8).
3. Utilizar recursos bibliográficos para realizar trabajos prácticos. (O6).
4. Participar e implicarse en un entorno virtual de aprendizaje. (O4, O6).
5. Ser capaz de expresar las propias ideas con claridad y convicción. (O4, O5, O7).
6. Asistir regularmente a las sesiones presenciales. (O1, O2, O3, O5, O7, O8).

7. Participar de manera activa en las tareas desarrolladas en el aula. (O1, O2, O3, O5, O7, O8).

Sistemas de evaluación

Para poder tener derecho a la calificación en los apartados de Asistencia y Participación se exigirá el 75% de la asistencia a las clases. Los sistemas de evaluación previstos son:

Para la convocatoria de junio se tienen en cuenta:

SE1. Prueba escrita opcional de teoría y comentario sintáctico anterior a la fijada oficialmente de carácter eliminatorio.

SE2. Realización de un trabajo individual voluntario.

SE3. Asistencia regular.

SE4. Participación activa en las sesiones de trabajo. Se valora la participación mediante la observación de las tareas encomendadas de prácticas y su resolución.

SE5. Examen final, en el que el alumno podrá compensar los resultados de la prueba opcional, en el caso de que no la haya superado o desee mejorar su calificación.

En el caso de que el alumno no se presente a todas las pruebas previstas, podrá obtener, si lo desea, una calificación distinta de No presentado si ha realizado pruebas o trabajos que superen el 25% de las actividades del aula.

Para la convocatoria extraordinaria de julio:

SE5. Un examen escrito similar al examen final realizado en la convocatoria ordinaria.

SE2. Entrega voluntaria de un trabajo.

Para la convocatoria especial de diciembre:

SE5. Un examen escrito similar a los realizados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

SE2. Entrega voluntaria de un trabajo.

• En ningún caso se guardan calificaciones de partes de una convocatoria a otra convocatoria.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación previstos son los siguientes:

Convocatoria ordinaria (junio)

- Un examen final escrito (80%)*.
- Asistencia regular a clase (10%)
- Participación activa en el aula (10%).
- Realización de un trabajo voluntario individual (Hasta un 10%**).

Para tener derecho a la evaluación de la asistencia y la participación, el estudiante deberá haber asistido al 75% de las clases.

En el cómputo de la nota final de esta convocatoria se contemplan las calificaciones obtenidas en la prueba opcional realizada con anterioridad, que se integran en el 80% de la prueba escrita.

Dadas las peculiaridades de esta asignatura, esta no se presta a la realización de múltiples pruebas eliminatorias; no obstante, debe tenerse en cuenta que el profesor valora en este punto la progresión del alumno.

Convocatoria extraordinaria (julio)

- Un examen final escrito (100%)*.
- Entrega de un trabajo voluntario individual**.

En esta convocatoria no se guardan calificaciones de ninguna de las pruebas superadas en la anterior convocatoria.

Convocatoria especial (diciembre)

- Un examen final escrito (100%)*.
- Entrega de un trabajo voluntario individual**.

En esta convocatoria no se guardan calificaciones de ninguna de las pruebas superadas en las anteriores convocatorias.

* Para optar a aprobar la asignatura, el alumno debe superar cada una de las partes de que se compone el examen, es decir, debe superar tanto la teoría como la práctica, que valen respectivamente 4 puntos. El 80% de la nota final (en la convocatoria de junio este porcentaje se reduce al 60% [30%+30%] para dar cabida a la calificación de la asistencia y participación activa en clase). El 20% restante se aplica sólo en el caso de que el alumno haya superado las partes teórica y práctica; únicamente entonces se entra a valorar en qué medida el alumno domina la ortografía española, se expresa con claridad y corrección y desarrolla las preguntas con exhaustividad y precisión. Si estos aspectos son deficientes, la puntuación final puede verse reducida hasta en un 20%.

**Este criterio solo se reflejará en la nota final en el caso de que el alumno haya realizado la prueba escrita en sus partes teórica y práctica. Debe tenerse en cuenta que servirá para complementar la nota final obtenida y, en su caso, para conceder una matrícula de honor.

Asimismo, debe señalarse que si la calidad del trabajo presentado no alcanza unos mínimos de rigor; si este no es original, es decir, fruto personal del estudio y de las reflexiones del alumno, o si el tema elegido no ha sido consultado previamente con el profesor, se reducirá la nota final hasta en un 10%.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Análisis sintáctico de textos en español..

Comentario de los diversos problemas que atañen a la teoría de la sintaxis de nuestra lengua y sus posibles soluciones.

Interpretación profunda de textos.

Discernimiento de las relaciones, no siempre evidentes, entre las palabras.

Ejercicios de concentración en el trabajo.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1

Horas teóricas: 4.

CUESTIONES GENERALES

Tema 1. El significado en sintaxis.

Tema 2. La función nuclear. La función adyacente.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas.

SEMANA 2

Horas teóricas: 3 / horas prácticas en el aula: 1.

Tema 3. La auxiliaridad.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas.

SEMANA 3

Horas teóricas: 3 / horas prácticas en el aula: 1.

Tema 4. La reflexividad.

Tema 5. La diátesis.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 4

Horas teóricas: 2 / horas prácticas en el aula: 2.

Tema 6. La impersonalidad.

Tema 7. La clasificación verbal.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 5

Horas teóricas: 2 / horas prácticas en el aula: 2.

Tema 8. La oración. Oración simple. Oración compuesta.

CUESTIONES ESPECÍFICAS

Tema 1. El sintagma nominal. Comportamiento interno de sus partes.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 6

Horas teóricas: 2 / horas prácticas en el aula: 2.

Tema 2. El sintagma verbal. La oración simple.

Lección 1. La función sujeto. Las formas no personales del verbo.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 7

Horas teóricas: 2 / horas prácticas en el aula: 2.

Tema 2. El sintagma verbal. La oración simple.

Lección 1. La función sujeto. Las formas no personales del verbo. (Continuación).

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 8

Horas teóricas: 2 / horas prácticas en el aula: 2.

Lección 2. Funciones del predicado.

Lección 2.1. El complemento directo / el complemento indirecto. El complemento directo tradicional. El implemento.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 9

Horas teóricas: 1 / horas prácticas en el aula: 1 / prueba escrita: 2.

Lección 2.2. El atributo y el predicativo. Diferencias. Semejanzas. Atributo y predicativo dependientes de formas no personales del verbo.

Lección 2.3. El complemento de régimen. El suplemento. Incompatibilidad del implemento, del atributo y del suplemento. Suplemento '70 / Suplemento '90. El suplemento impropio.

Actividades en el aula: análisis de fuentes documentales, discusión dirigida, prueba escrita.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 10

Horas teóricas: 1 / horas prácticas en el aula: 3.

Lección 2.4. El complemento indirecto. El caso de la preposición /para/. El complemento.

Lección 2.5. El complemento circunstancial. Complementos circunstanciales no tan circunstanciales. El aditamento.

Lección 2.6. El vocativo. Las construcciones absolutas. La aposición.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas.

SEMANA 11

Horas teóricas: 2 / horas prácticas en el aula: 2.

Tema 3. El sintagma verbal. La oración compuesta.

Lección 1. La coordinación. Tipos de coordinadas. La yuxtaposición.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 12

Horas teóricas: 2 / horas prácticas en el aula: 2.

Lección 2. La subordinación. La teoría de la transposición.

Lección 3. La proposición subordinada sustantiva. El /que/1 de Alarcos: ¿Conjunción subordinante? ¿Pronombre relativo? ¿Funtivo? Teoría de Andrés Bello. Proposición subordinada sustantiva

de infinitivo. Proposición subordinada sustantiva de participio. Revisión de la definición de oración.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 13

Horas teóricas: 1 / horas prácticas en el aula: 3.

Lección 4. La proposición subordinada adjetiva. El /que/2 de Alarcos. Teoría de Ramón Trujillo: la bifuncionalidad del antecedente. ¿Una proposición subordinada adjetiva es capaz de transformar una oración simple en una oración compuesta? Revisión de la definición de oración compuesta. Proposición subordinada adjetiva de participio.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 14

Horas teóricas: 2 / horas prácticas en el aula: 2.

Lección 5. La proposición subordinada adverbial. La proposición subordinada circunstancial de la gramática académica del Esbozo. Construcciones de la nueva gramática académica. Cajón de sastre. La impropiedad de las proposiciones subordinadas adverbiales impropias. Proposición subordinada adverbial de gerundio. Proposición subordinada adverbial de participio.

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

SEMANA 15

Horas teóricas: 1 / horas prácticas en el aula: 1 / prueba escrita: 2.

Lección 6. Las construcciones comparativas y consecutivas. La comparación y la consecución: ¿Forma o sustancia? Cuatro maneras de afrontar el análisis de su estructura, según la gramática tradicional, la gramática funcional de Alarcos, la gramática funcional de los discípulos de Alarcos y la gramática semántica.

Actividades en el aula: análisis de fuentes documentales, discusión dirigida, prueba escrita.

Actividades externas: lecturas, resolución de problemas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Utilización de estrategias de aprendizaje para resolver los problemas principales que plantea la sintaxis española.

Utilización de criterios de priorización y secuenciación de argumentos para lograr una exposición clarificadora de enfoques teóricos diferentes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de la asignatura se espera que el estudiante sea capaz de lograr lo expuesto a continuación.

RA1. Realizar eficazmente el análisis sintáctico de textos españoles de diversa complejidad. (AF1, AF5, CG1, CG3, CE3, CE4, CT1, CT2, CT3, O1, O2, O3, O4, O5, O8, SE1, SE2, SE3, SE4, SE5).

RA2. Utilizar una terminología adecuada en el ámbito científico estudiado. (AF2, AF4, AF6, CG2, CE3, CE4, CT1, CT2, O1, O6, SE1, SE2, SE3, SE4, SE5).

RA3. Manejar con propiedad las técnicas instrumentales de análisis (AF1, AF5, AF8, CG1, CG2, CG3, CE3, CE4, CT1, CT2, CT3, O2, O3, SE1, SE2, SE3, SE4, SE5).

RA4. Solucionar problemas concretos desde diferentes perspectivas teóricas. (AF1, AF3, AF4,

CG1, CG2, CG3, CE3, CE4, CT1, CT3, CT4, O5, O8, SE3, SE4).

RA5. Demostrar que es capaz de realizar tareas de aprendizaje de manera autónoma y de utilizar recursos bibliográficos eficazmente. (AF1, AF2, AF4, AF6, CG3, CE3, CE4, CT1, CT2, CT3, O4, O6, SE2).

RA6. Participar e implicarse en un entorno virtual de aprendizaje. (AF3, AF7, AF8, CG3, CT1, CT3, CT4, O5, O7, SE4).

RA7. Expresar las propias ideas y las ajenas con claridad y convicción. (AF3, AF8, CG4, CT2, CT3, CT4, O4, O5, O7, O8, SE2, SE3, SE4).

RA8. Saber transmitir con eficacia lo aprendido (AF3, AF8, CG1, CG4, CE3, CE4, CT3, CT4, O7, O8, SE1, SE2, SE3, SE4, SE5)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada se realizará en el horario de tutorías de la profesora de la asignatura en el despacho 32 del Edificio del Humanidades, previa petición de cita (6 horas semanales).

Horario de tutorías:

Ambos semestres: Lunes: 15.00-17.00. Miércoles: 17.00-19.00. Viernes: 09.00-11.00.

En todo caso, la profesora atenderá al alumno que lo desee fuera de este horario previa concertación de la cita.

En lo que respecta a los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria, se actuará según lo previsto en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filología (<http://www.ff.ulpgc.es/accion-tutorial/plan-de-accion-tutorial-y-orientacion-del-estudiante>). En todo caso, las acciones se adecuarán a lo recogido en el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua, así como en la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará en el horario de tutorías de la profesora de la asignatura.

Atención telefónica

Los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto telefónico con la profesora en su horario de tutorías llamando al 928451746 o mediante el correo electrónico consuelo.herrera@ulpgc.es.

Atención virtual (on-line)

Los estudiantes también tienen a su disposición el campus virtual de la asignatura para ponerse en contacto con la profesora y hacerle las consultas que estimen oportunas. También pueden utilizar el correo electrónico, tanto para resolver dudas como para concertar una cita.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. M^a Consuelo N. Herrera Caso

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 567 - Lengua Española

Área: 567 - Lengua Española

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

Teléfono: 928451746 **Correo Electrónico:** consuelo.herrera@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Gramática de la lengua española.

Alarcos Llorach, Emilio

Espasa Calpe,, Madrid : (1999)

84-239-7916-4

[2 Básico] Estudios de gramática funcional del español /

Emilio Alarcos Llorach.

Gredos,, Madrid : (1987) - (3ª ed.)

8424907671

[3 Básico] La semántica en la lingüística del siglo XX: tendencias y escuelas /

Eugenio Coseriu ; prólogo, Gregorio Salvador ; edición e introducción,

Maximiano Trapero.

Arco Libros,, Madrid : (2016)

978-84-7635-945-7

[4 Básico] Cuestiones de sintaxis española /Ariel,

Francisco Marsá.

..T260:

(1984)

8434483793

[5 Básico] Curso superior de sintaxis española.

Gili Gaya, Samuel

Departamento editorial,, Barcelona : (1976) - (11ª ed.)

8471533073

[6 Básico] Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español.

Morera Pérez, Marcial

Cabildo Insular de Fuerteventura,, Puerto del Rosario : (1991)

8487461166

[7 Básico] Gramática de la lengua española /

Real Academia Española.

Espasa-Calpe,, Madrid : (1959)

[8 Básico] Esbozo de una nueva gramática de la lengua española.

Espasa-Calpe,, Madrid : (1989) - ([1ª ed., 12ª reimp.].)

8423947599

[9 Recomendado] Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos.

Bello, Andrés

Arco Libros,, Madrid : (1988)

8476350473

[10 Recomendado] Gramática estructural: (según la escuela de Copenhague y con especial atención a la lengua española) /

Emilio Alarcos Llorach.

Gredos,, Madrid : (1951)

[11 Recomendado] El lenguaje de género y el género lingüístico /

José A. Martínez.

Universidad de Oviedo,, Oviedo : (2008)

978-84-8317-728-0

[12 Recomendado] Cuestiones marginadas de gramática española /

José Antonio Martínez.

Istmo,, Madrid : (1994)

8470902830

[13 Recomendado] Teoría y práctica de la sintaxis /

Leonardo Gómez Torrego.

Alhambra,, Madrid : (1985)

84-205-1116-1

[14 Recomendado] Apuntes para una gramática del español de base semántica /

Marcial Morera.

Cabildo Insular de Fuerteventura,, Puerto del Rosario : (1999)

8487461719

[15 Recomendado] Principios de semántica textual : los fundamentos semánticos del análisis lingüístico

Ramón Trujillo.

Arco Libros,, Madrid : (1996)

8476352271

[16 Recomendado] Nueva gramática de la lengua española: manual /

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.

Espasa,, Madrid : (2010)

978-84-670-3281-9

[17 Recomendado] La oración y sus funciones /

Salvador Gutiérrez Ordóñez.

Arco Libros,, Madrid : (1997)

8476352832
